

ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN
ALCALDE
COMUNA DE PROVIDENCIA

En Santiago, a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de Santiago, integrado por su Presidenta Titular Ministra doña Inelie Durán Madina; y las Abogadas Miembros doña Bárbara Chomali Quiroz y doña Ana Vanessa San Martín Cornejo. Actuó como Ministra de Fe, la Secretaria Relatora doña Lucía Meza Ojeda.

Encontrándose firme la correspondiente sentencia de calificación y escrutinio general de la elección de Alcalde y Concejales de la comuna de PROVIDENCIA, de la Región Metropolitana de Santiago y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, este Tribunal procede a levantar Acta Complementaria de Proclamación de Alcalde de la comuna de PROVIDENCIA por el periodo legal que se inicia el día 6 de diciembre de 2024.

Se proclama Alcalde de la comuna de PROVIDENCIA, a JAIME BELLOUO AVARIA

Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

INELIE LEDDA DURAN MADINA
Fecha: 29/11/2024

BARBARA CAROLINA CHOMALI QUIROZ
Fecha: 29/11/2024

ANA VANESSA SAN MARTIN CORNEJO
Fecha: 29/11/2024

LUCIA MEZA OJEDA
Fecha: 29/11/2024



745F2941-7AFE-4C69-AF35-EAB172D7F002

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.segundotribunalelectoral.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.